



I Congreso Virtual Internacional de Psicología

del 15 marzo al 14 de abril de 2017

ANÁLISIS DEL ACOSO ESCOLAR EN UN INSTITUTO DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA

Cristina Medina Sendra, Lorena Díaz Sánchez

cristy-medina@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

En los últimos años se ha producido un incremento de los casos de bullying tanto en España como en el resto de países europeos. El acoso escolar siempre ha existido pero actualmente ha adquirido gran importancia debido a las consecuencias que produce, tanto a largo como a corto plazo.

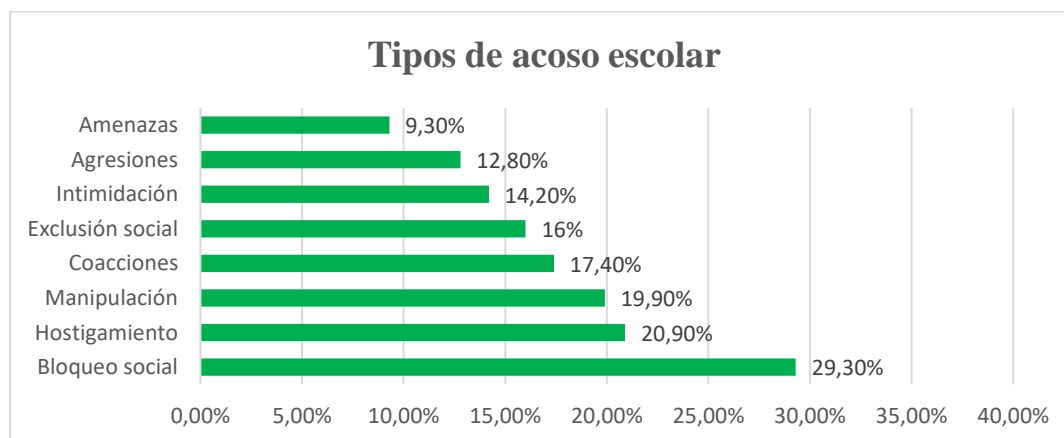
El término bullying ha sido descrito por muchos autores a lo largo de la historia. Los inicios del mismo se remontan a finales de los años 70 debido al estudio del suicidio de tres adolescentes en Suecia. El primero en definirlo fue Olweus (1978), afirmando que era una conducta agresiva en la que hay un desequilibrio de poder y donde el acto agresivo es repetido todo el tiempo.

Más recientemente, Stephenson y Smith (2008) definen el bullying como una situación que tiene lugar entre compañeros de escuela en la que uno o varios estudiantes acosan o agreden a otro u otros escolares.

Podemos definir el acoso escolar o bullying como una forma de maltrato físico o psicológico producido entre escolares de forma reiterada, a lo largo de un tiempo determinado. Es más frecuente la violencia emocional, la agresión mediante insultos, motes dañinos...

El acoso escolar puede presentarse de muchas formas, no es sólo el daño físico. Podemos clasificarlo en 8 formas diferentes (Oñate y Piñuel, 2007): bloqueo social, hostigamiento, manipulación, coacciones, exclusión social, intimidación, agresiones, y amenazas.

Gráfico 1. Porcentaje de aparición de cada tipo de acoso escolar



* Datos extraídos del Informe Cisneros X

ANÁLISIS DEL ACOSO ESCOLAR EN UN INSTITUTO DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA

El bloqueo social incluye acciones que buscan el aislamiento social y la marginación de la víctima. Por ejemplo, la prohibición de participar en juegos de grupo, de hablar o comunicarse con otros. Buscan la estigmatización del compañero, lo presentan ante el resto como un ser débil, indefenso, indigno...

El hostigamiento comprende comportamientos ofensivos y de acoso psicológico que muestran desprecio, falta de respeto y desconsideración por la dignidad del acosado.

La manipulación social es una forma de distorsionar la imagen del niño de cara al resto de sus compañeros. El acosador proporciona una imagen negativa del acosado; no importa lo que éste haga o diga, todo será utilizado para provocar el rechazo y la discriminación.

La coacción pretende que el acosado realice acciones contra su voluntad. Estas acciones incluyen vejaciones, abusos y conductas sexuales no deseadas por la víctima que se ve obligada a ceder por miedo a las represalias.

La exclusión social pretende expulsar a la víctima de la participación en juegos y acciones con el resto de compañeros. Recoge acciones y comportamientos que quieren aislar e impedir la expresión del acosado.

La intimidación abarca conductas que quieren provocar el miedo en la víctima, buscan amedrentarla y amilanarla.

La conducta utilizada para el bullying que más estigmatiza a la víctima es el bloqueo social (que no juegue nadie con él, hacerle llorar en público para burlarse y que se le excluya, etc.). Intenta la marginación y aislamiento de la víctima y es la más difícil de combatir, porque en muchas ocasiones puede pasar desapercibida.

En el bullying se dan varios roles principales: el agresor, la víctima y el espectador. La relación de acoso puede ser de forma física, verbal, psicológica o social, con el aislamiento de la víctima del resto de compañeros.

Pero no todos los estudiantes son susceptibles de ser víctima o agresor en el entorno escolar, existen perfiles de riesgo para llegar a ser uno u otro (Analitis, Velderman, Ravens-Sieberer, Detmar, Erhart, Herdman, Berra, Alonso, Rajmil, 2009). Estos perfiles no implican necesariamente que los escolares con dichas características vayan a formar parte de uno u otro grupo, sólo significa que aumenta el riesgo de ser víctima o acosador.

A continuación pasamos a describir el perfil de la víctima:

- A nivel físico: suelen ser menos fuertes que el resto de sus compañeros y poseer alguna característica que les diferencie del resto (color de pelo, gafas, obesidad...). También es frecuente que pertenezcan a una minoría, ya sea étnica, racial, de orientación sexual...
- A nivel de personalidad: son alumnos tímidos y con una baja autoestima personal. No tienen seguridad en sí mismos y son personas asertivas.
- A nivel social: poseen baja popularidad entre sus compañeros, tienen mayor dificultad para hacer amigos y no suelen participar en las salidas con el grupo.

ANÁLISIS DEL ACOSO ESCOLAR EN UN INSTITUTO DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA

- A nivel familiar: normalmente se encuentran sobreprotegidos por sus padres, que además los controlan y vigilan para que no les ocurra nada. Todo esto les hace ser dependientes y evita que puedan defenderse y desenvolverse por sí mismos.

En cuanto a las características de riesgo para ser un acosador se encuentran:

- A nivel físico: poseen una fuerza superior a la de sus víctimas. Suelen ser mayores en edad que la persona acosada, aunque en ocasiones tienen la misma.
- A nivel de personalidad: carecen o poseen poca empatía y sentimiento de culpabilidad. Tienen un temperamento impulsivo y agresivo, con baja tolerancia a la frustración. Son incapaces de controlar su ira.
- A nivel social: gozan de mayor popularidad en el entorno escolar, ya sea debido al miedo o al respeto que infunde en el resto de compañeros. No suele reconocer la autoridad ni respeta las normas sociales.
- A nivel familiar: no es de extrañar que los acosadores sufran algún tipo de abuso o intimidación en casa, o que sea humillado por algún adulto. También pueden ser sometidos a una gran presión para que tengan éxito en sus actividades. Es posible que en el ámbito familiar, exista una falta de normas y conductas.

Además, el agresor busca satisfacer una serie de necesidades con su comportamiento (Rodríguez, 2004):

- Necesidad de protagonismo
- Necesidad de sentirse superior
- Necesidad de sentirse diferente
- Necesidad de llenar un vacío emocional

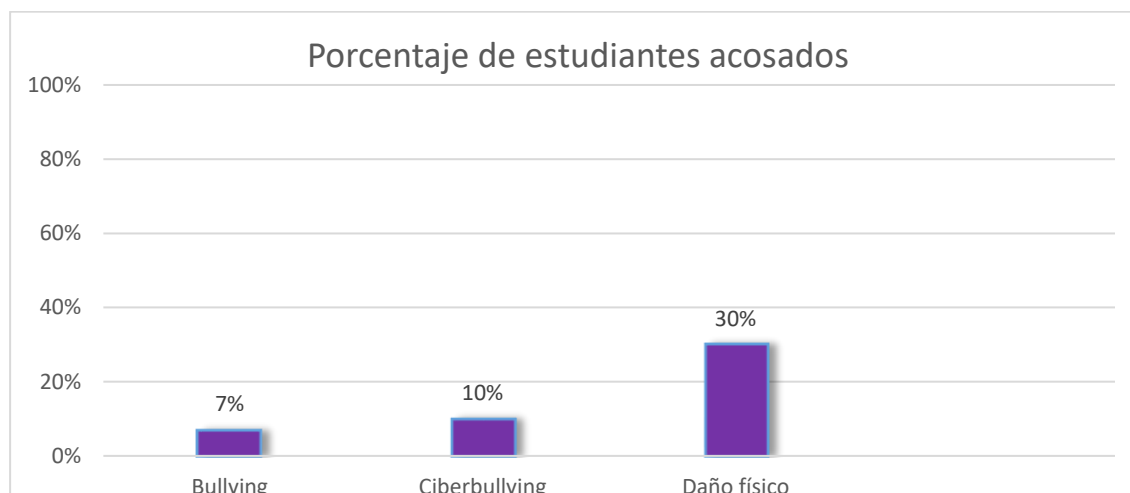
En España el primer estudio se realizó a finales de los años 80 en la Comunidad de Madrid (Vieira, Fernández y Quevedo, 1989). La muestra para el estudio fue de 1200 alumnos de entre 8 y 12 años y los resultados fueron un 4,7% de agresores y un 3,1% de víctimas de acoso escolar.

A nivel estatal, el primer estudio sobre el tema se realizó en el año 2000 por el Defensor del Pueblo. Fueron encuestados 3000 estudiantes de entre 12 y 16 años y los resultados mostraron que un 37% refería ser acosado habitualmente de forma verbal.

El último estudio realizado en nuestro país fue presentado en febrero de 2016 (Save the children, 2016). Se llevó a cabo mediante el envío de encuestas online entre los meses de septiembre de 2014 y junio de 2015. Se incluyeron 21500 estudiantes de entre 12 y 16 años. Los datos recogidos son alarmantes: uno de cada 10 alumnos considera haber sufrido bullying y el 7% dice haber sido acosado a través del móvil o el ordenador (ciberbullying). Además casi un 30% de los entrevistados afirma haber sido golpeado y dañado físicamente.

ANÁLISIS DEL ACOSO ESCOLAR EN UN INSTITUTO DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA

Gráfico 2. Estudiantes acosados según el modo de acoso



* Datos extraídos del estudio "Yo a eso no juego" de Save the Children

Las víctimas de los actos violentos son más susceptibles de presentar efectos negativos en todos los ámbitos de la vida, tanto a nivel escolar, como a nivel social y en el ámbito de la salud mental. Son propensos a la baja autoestima, depresión, ansiedad, falta de asistencia a clase, bajo rendimiento académico, aislamiento social, e incluso suicidio (O'Brennan, Bradshaw y Sawyer, 2009; Olweus, 1993).

Por otra parte, los agresores también son víctimas de esta situación, ya que también sufren las consecuencias en la vida adulta. Suelen ser personas con bajo nivel académico, lo que les lleva a encontrar trabajos poco cualificados o estar en situación de desempleo. Además en mucho de los casos existe un exceso en el consumo de alcohol. Normalmente son personas con conductas antisociales, que no respetan las normas de la sociedad y en muchas ocasiones, suelen padecer trastornos psiquiátricos (Coloroso, 2004; Olweus, 1993; Pearce, 2008).

El objetivo de nuestra investigación es analizar los datos referentes al acoso escolar en un instituto público de la provincia de Málaga.

Hay que concienciar a la población del daño que provoca el abuso en nuestros menores, que en el futuro tendrán problemas, entre otros, para relacionarse e incluso serán personas que únicamente aspirarán a trabajos poco específicos o tendrán dificultades para encontrar un trabajo, con toda la carga que esto implica en la sociedad. Todo esto obviando los problemas de salud y psicológicos que sufrirán dichas personas.

METODOLOGÍA

Participantes

Los participantes fueron los alumnos de un instituto público de la ciudad de Málaga, con edades comprendidas entre los 8 y los 14 años.

Se repartieron encuestas por las distintas clases, que fueron contestadas de forma anónima y voluntaria.

ANÁLISIS DEL ACOSO ESCOLAR EN UN INSTITUTO DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA

Instrumentos

Se ha utilizado una encuesta validada para el estudio del acoso y la violencia escolar. Dicho test evalúa todos los tipos de acoso escolar.

RESULTADOS

Los datos muestran que aproximadamente el 7% de los de los alumnos entrevistados sufren algún tipo de acoso escolar y que un 9% dice ser acosado a través de internet o dispositivos electrónicos (ciberbullying). Estos datos son muy similares a los obtenidos en los estudios realizados en los últimos años en el ámbito nacional.

DISCUSIÓN/CONCLUSIONES

Los efectos del bullying no se centran sólo en el malestar, tanto físico como psicológico, que pueda sentir el estudiante durante la etapa escolar o el periodo que dure el acoso. Se hace evidente que las consecuencias de estos actos se proyectan hasta la edad adulta, desarrollando individuos con alteraciones en rasgos de la personalidad y con deterioro de las facultades psicológicas.

Todo esto desemboca en adultos con problemas para socializarse y para seguir las normas de la sociedad, lo que conlleva al aumento en la violación de las leyes y al aumento de la demanda sanitaria, derivada de los trastornos de la personalidad, la ansiedad, los intentos de autolisis, etc.

Por ello, vemos conveniente el desarrollo de planes y protocolos, tanto a nivel escolar como de instituciones, para prevenir, descubrir y evitar el acoso escolar. Para esto, se precisa de la implicación de las escuelas, de las familias y de la sociedad, ya que es un problema que abarca todos estos ámbitos.

También es preciso que haya un mayor control por parte de los padres y profesores del uso que hacen los escolares de los servicios de internet para prevenir el ciberbullying. Este tipo de acoso parece que sale especialmente "barato" ya que es complicado que algún adulto lo descubra si el menor acosado no lo dice. En muchas ocasiones, los agresores se ven favorecidos y respaldados por el anonimato que existe en internet, y se ve también "recompensado" por la cantidad de gente a la que llega su burla o humillación.

Además creemos interesante realizar más estudios de los efectos del acoso escolar a largo plazo, ya que existen muchos estudios sobre los efectos a corto y medio plazo pero muy pocos a largo plazo lo que nos impide valorar con exactitud cuáles son las consecuencias del acoso en la etapa de adulto.

Sin embargo, tenemos datos suficientes para demostrar que sí persisten los daños y secuelas con el paso del tiempo.

ANÁLISIS DEL ACOSO ESCOLAR EN UN INSTITUTO DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA

BIBLIOGRAFÍA

1. Olweus D (1978). *Aggression in the schools: Bullies and whipping boys*. Washington: Hemisphere Publishing Corporation.
2. Stephenson, P y Smith, D. (2008). ¿Por qué algunas escuelas no tienen acosadores? En M. Elliot (Ed.), *Intimidación. Una guía práctica para combatir el miedo en las escuelas* (pp. 56-78). México, Distrito Federal: Fondo de Cultura Económica.
3. Oñate, A. y Piñuel, I. (2007). *Informe Cisneros X. Violencia y acoso escolar en España*. Extraído el 1/08/2016, desde www.fapacne.com/publicaciones/acoso-escolar/acoso-escolar.pdf
4. Analitis F, Velderman MK, Ravens-Sieberer U, Detmar S, Erhart M, Herdman M, Berra S, Alonso J, Rajmil L; European Kidscreen Group (2009). *Being bullied: associated factors in children and adolescents 8 to 18 years old in 11 European countries*. *Pediatrics*. 2009 Feb; 123(2):569-77
5. Rodríguez, N. (2004). *Guerra en las aulas*. Editorial Temas de Hoy, Madrid.
6. Viera, M., Fernández, I. y Quevedo, G. (1989). *Violence, bullying and counselling in the iberican península*. En E. Roland y E. Munthe (eds) *Bullying: a international perspective*. London: D. Fulton.
7. Defensor del Pueblo-UNICEF (2000). *Violencia escolar: El maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria*. Madrid: Publicaciones de la Oficina del Defensor del Pueblo.
8. Save the Children (2016). *Yo a eso no juego: bullying y cyberbullying en la infancia*. Publicado en www.savethechildren.es
9. O'Brennan L, Bradshaw C y Sawyer A. (2009). *Examining developmental differences in the socialemotional problems among frequent bullies*, *Psychology in the Schools*, 46 (2)
10. Olweus, D. (1993). *Bullying at school. What we know and what we can do*. Malden, MA: Blackwell Publishing, 140 pp.
11. Coloroso, B. (2004). *The bully, the bullied and the bystander*. New York: Harper Collins Publisher, 272 pp.
12. Pearce, J. (2008). ¿Qué se puede hacer con el agresor? En M. Elliot (Ed.), *Intimidación. Una guía práctica para combatir el miedo en las escuelas* (pp. 157-186). México, Distrito Federal: Fondo de Cultura Económica.